

Expediente: 2/21-I1

Carátula: ALBORNOZ PEREZ BRUNO DANIEL Y OTRO C/ ALDONATE JUAN EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/09/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - COPAN SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

90000000000 - ALDONATE, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

27268836654 - ALBORNOZ PEREZ, JOSE EZEQUIEL-ACTOR/A

27268836654 - ALBORNOZ PEREZ, BRUNO DANIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/21-I1



H3020159947

AUTOS: ALBORNOZ PEREZ BRUNO DANIEL Y OTRO c/ ALDONATE JUAN EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°2/21-I1.-

Monteros, 26 de septiembre de 2023.

Atento a las constancias de autos: Líbrese oficio a la comisaría de San Miguel de Tucumán, del mismo tenor que el librado en fecha 16/08/2023 a fin de reiterar la manda judicial.- JJW **FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA-SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.